

Puerto Villamil, Julio 1 del 2018

Señor,

MAXIMO LEIBER CARTAGENA JARAMILLO

Ciudad.-

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **OPERADOR TURISTICO PIQUERO PATAS AZULES SOCIEDAD ANONIMA**. En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **TRES AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la LEY y el Estatuto Social de la Compañía, encontrándose entre otras cosas representarla sin limitación alguna en ámbito Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

La Compañía **OPERADOR TURISTICO PATAS AZULES S.A.**, se constituyó el 15 de Junio del 2015, mediante Escritura Pública otorgada por la Abogada Cecilia Calderón Jácome Notaria Décimo sexto del Cantón Guayaquil.-

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted muy atentamente.



ANDREA ESTEFANIA CENTENO CUZME
SECRETARIA AD-HOC

Puerto Villamil, Julio 1 del 2018

Conste que en esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la Compañía **OPERADOR TURISTICO PIQUEROS PATAS AZULES SOCIEDAD ANONIMA**.



MAXIMO LEIBER CARTAGENA JARAMILLO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I 2000024261



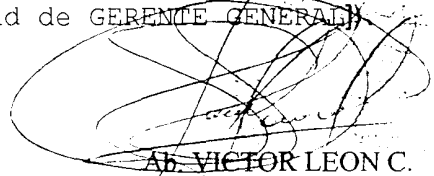
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av. Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2018 - 32

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente (s) acto (s):

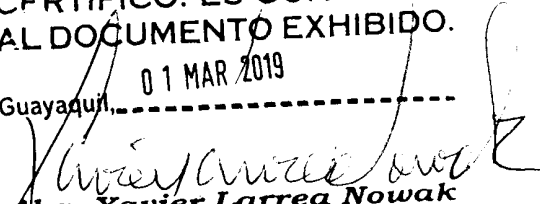
1.- Con fecha dos de agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 174 a 179 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([OPERADOR DE TURISMO PIQUERO PATAS AZULES S.A. en calidad de COMPAÑIA], [MAXIMO LEIBER CARTAGENA JARAMILLO en calidad de GERENTE GENERAL])



Firma del Registrador Encargado

**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.**

Guayaquil, 01 MAR 2019


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

00607

